



# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PINAMAR

De los Tritones 90 - Tel. (02254) 49-1692 - Fax. (02254) 49-1692 - B7167DRB Pinamar  
Email: hcdsecretaria@telpin.com.ar - web: http://hcd.telpin.com.ar

## 2811/15

### VISTO:

La nota presentada por los Sres. Concejales solicitando Sesión Extraordinaria.

### CONSIDERANDO:

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades prevé la facultad de convocar a Sesión Extraordinaria (Art. 68, Inciso 4º).

### POR ELLO:

El Presidente del Honorable Concejo Deliberante en uso de facultades que le son propias:

### DECRETA

#### Artículo 1

Convócase a los Sres. Concejales a Sesión Extraordinaria, a celebrarse el día 9 de febrero de 2015, a las 10.00 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

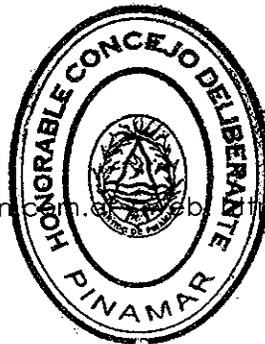
- 1.- Declaración del HCD si ha llegado el caso de urgencia e interés público para convocar a Sesión Extraordinaria en los términos del Artículo 68, inciso 5º y 108 inciso 6 de la L.O.M.
- 2.- Expediente N° 1868/14. Pedido de Informe de Publicidad en la vía pública. **Proyecto de Decreto.**

#### Artículo 2

Comuníquese al Departamento Ejecutivo, dése al Registro Oficial, cumplido, archívese.

Pinamar, 5 de febrero de 2015

  
MARCOS GUERRERO  
SECRETARIO  
Honorable Concejo Deliberante  
Pinamar



  
MAXIMILIANO SANTINI  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Pinamar

Email: hcdsecretaria@telpin.com.ar - web: http://hcd.telpin.com.ar

  
Dr. ALBERTO GERMAIN  
CONCEJAL F.P.V.  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PINAMAR

  
Juan José Dos Santos  
CONCEJAL FPV KOLINA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PINAMAR

  
Rolando Coura



# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PINAMAR

De los Tritones 90 - Tel. (02254) 49-1692 - Fax. (02254) 49-1692 - B7167DRB Pinamar

Email: hcdsecretaria@elpin.com.ar - web: http://hcd.elpin.com.ar

## Proyecto de Decreto

### VISTO:

Las reuniones realizadas en el transcurso del verano entre el Intendente y los concejales y el Expediente Interno N° 1868/14; Y

### CONSIDERANDO:

Que en diferentes oportunidades se le notificó al Sr. Intendente de las irregularidades respecto a la liquidación y cobro de las acciones publicitarias;

Que las irregularidades se siguen sucediendo;

Que la inadecuada gestión en el cobro y la liquidación de la publicidad afecta directamente a la necesidad recaudatoria del Municipio, llevando una mayor presión tributaria a sectores que no corresponden;

Que este cuerpo ve en esta temporada la oportunidad de obtener una recaudación record en los ítems relacionados a la publicidad, pero para ello es imperioso que se corrija el rumbo actual;

Que el espíritu de este cuerpo es que el Intendente tome las medidas necesarias para liquidar y cobrar la publicidad que está a la vista de todos;

### POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pinamar, en uso de facultades que le son propias eleva el siguiente:

### Proyecto de Decreto

#### Artículo 1

Convóquese a Sesión Extraordinaria a realizarse el día 19 de febrero a las 10:00 am al Sr. Intendente Municipal, Pedro Elizalde para suministrar un informe detallado de la situación actual con respecto a la facturación, cobro y fiscalización de la Publicidad en el Partido de Pinamar, como así también las compensaciones entre Privados y el Municipio.

#### Artículo 2

Notifíquese en forma urgente del presente Decreto al Departamento Ejecutivo.

#### Artículo 3

Comuníquese al Departamento Ejecutivo, dese al Registro Oficial, cumplido, archívese.

Dr. Martín F Viotti

CONCEJAL PROPIN  
Honorable Concejo Deliberante  
Pinamar

Sr. Maximiliano Santini  
CONCEJAL PROPIN  
Honorable Concejo Deliberante  
Pinamar

Sr. Edgardo Paso  
CONCEJAL FRENTE RENOVADOR  
Honorable Concejo Deliberante  
Pinamar